

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 22 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 153115

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

23697 Resolución de 4 de noviembre de 2025, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Medicina.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios impartidos en centros universitarios acreditados institucionalmente, previo informe positivo de la Fundación para el conocimiento Madri+d, a las modificaciones del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad Europea de Madrid, cuyo título fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de octubre de 2008, publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 23 de octubre de 2008 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 2008), y cuyo plan de estudios fue publicado mediante Resolución de la Universidad de 18 de diciembre de 2008 en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 2009, y modificado por Resolución de la Universidad de 20 de diciembre de 2022 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 2023.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad Europea de Madrid quedando el nuevo plan de estudios estructurado según consta en esta resolución.

Villaviciosa de Odón, 4 de noviembre de 2025.-La Rectora, Elena Gazapo Carretero.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN MEDICINA POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Estructura de créditos del plan de estudios	Créditos ECTS
Materias Básicas.	90
Materias Obligatorias.	207
Materias Optativas.	3
Prácticas académicas externas o Prácticas Tuteladas.	51
Trabajo fin de Grado.	9
Créditos totales.	360

cve: BOE-A-2025-23697 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 281



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 281 Sábado 22 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 153116

Módulo	Materia	Curso	Carácter	Cr. ECTS	Org. Temporal
Morfología, estructura y función del cuerpo humano.	Anatomía I.	1.º	Básica.	6	Semestral.
	Fisiología I.	1.º	Básica.	6	Semestral.
	Biología celular.	1.0	Básica.	6	Semestral.
	Bioquímica I.	1.º	Básica.	6	Semestral.
	Anatomía II.	1.0	Básica.	6	Semestral.
	Fisiología II.	1.º	Básica.	6	Semestral.
	Bioquímica II.	1.º	Obligatoria.	4	Semestral.
	Genética.	1.º	Obligatoria.	4	Semestral.
	Histología.	1.º	Obligatoria.	4	Semestral.
	Morfología, estructura y función de órganos y sistemas I.	2.º	Básica.	16	Semestral.
	Morfología, estructura y función de órganos y sistemas II.	2.0	Básica.	16	Semestral.
	Humanidades médicas y habilidades de comunicación.	1.º	Básica.	6	Semestral.
Medicina social, habilidades de comunicación e	Epidemiología básica y bioestadística aplicada.	2.º	Básica.	10	Anual.
iniciación a la investigación.	Gestión sanitaria y salud pública.	3.0	Obligatoria.	4	Semestral.
	Bioética clínica y medicina legal.	4.0	Obligatoria.	7	Semestral.
	Metodología de la investigación.	4.º	Obligatoria.	6	Semestral.
	Psicología médica.	1.º	Básica.	6	Semestral.
	Introducción a la práctica clínica.	2.º	Obligatoria.	6	Anual.
	Semiología y fisiopatología general.	3.º	Obligatoria.	17	Anual.
	Aparato cardiovascular.	4.º	Obligatoria.	5	Semestral.
	Aparato respiratorio.	4.º	Obligatoria.	5	Semestral.
	Aparato digestivo.	4.0	Obligatoria.	5	Semestral.
	Hematología.	4.º	Obligatoria.	5	Semestral.
	Patología infecciosa y microbiología clínica.	4.º	Obligatoria.	6	Semestral.
	Sistema endocrino.	4.º	Obligatoria.	4	Semestral.
Formación clínica humana.	Nefrología, urología y aparato genital masculino.	4.º	Obligatoria.	6	Semestral.
	Oftalmología.	4.º	Obligatoria.	4	Semestral.
	Otorrinolaringología.	4.º	Obligatoria.	4	Semestral.
	Traumatología.	5.º	Obligatoria.	5	Semestral.
	Reumatología.	5.º	Obligatoria.	5	Semestral.
	Sistema nervioso.	5.º	Obligatoria.	5	Semestral.
	Psiquiatría.	5.º	Obligatoria.	5	Semestral.
	Pediatría.	5.º	Obligatoria.	7	Semestral.
	Dermatología.	5.º	Obligatoria.	5	Semestral.
	Terapéutica Médica.	5.º	Obligatoria.	6	Semestral.
	Ginecología y obstetricia.	5.º	Obligatoria.	6	Semestral.

cve: BOE-A-2025-23697 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 281 Sábado 22 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 153117

Módulo	Materia	Curso	Carácter	Cr. ECTS	Org. Temporal
	Urgencias y toxicología.	5.º	Obligatoria.	4	Semestral.
	Oncología y cuidados paliativos.	5.º	Obligatoria.	4	Semestral.
	Geriatría.	5.º	Obligatoria.	4	Semestral.
Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	6.º	TFG.	9	Anual.
Procedimientos diagnósticos y terapéuticos.	Anatomía patológica general.	3.º	Obligatoria.	7	Anual.
	Farmacología general y procedimientos terapéuticos.	3.º	Obligatoria.	11	Anual.
	Microbiología general.	3.º	Obligatoria.	8	Anual.
	Diagnóstico por imagen.	3.º	Obligatoria.	7	Semestral.
	Bases generales de la cirugía.	3.º	Obligatoria.	6	Semestral.
	Indicaciones e interpretación de exploraciones complementarias.	5.°	Obligatoria.	4	Semestral.
Inglés.	Inglés sanitario I.	2.º	Obligatoria.	6	Semestral.
	Inglés sanitario II.	2.º	Obligatoria.	6	Semestral.
	Optativa I: Genética clínica y Medicina de precisión.	4.º	Optativa.	3	Semestral.
	Optativa II: Decisiones clínicas asistidas por IA: Ética y Humanización.	4.º	Optativa.	3	Semestral.
	Optativa III: Investigación Biomédica.	4.º	Optativa.	3	Semestral.
	Optativa IV: Habilidades quirúrgicas.	4.º	Optativa.	3	Semestral.
Optativas.	Optativa V: Unidad de Cuidados Intensivos.	4.º	Optativa.	3	Semestral.
	Optativa VI: Atención al paciente crítico y quirúrgico.	4.º	Optativa.	3	Semestral.
	Optativa VII: Cirugía pládtica, estética y reconstructiva.	4.º	Optativa.	3	Semestral.
	Optativa VIII: Anestesiología y reanimación.	4.º	Optativa.	3	Semestral.
	Optativa IX: Formación Interprofesional.	4.0	Optativa.	3	Semestral.
Prácticas Tuteladas.	Atención Primaria.	6.º	PAE.	6	Semestral.
	Rotación clínica-Medicina Interna.	6.º	PAE.	6	Semestral.
	Rotación Clínica- Especialidades Médicas I.	6.º	PAE.	6	Semestral.
	Rotación Clínica: Especialidades Médicas II.	6.º	PAE.	6	Semestral.
	Rotación Clínica: Especialidades Quirúrgicas.	6.º	PAE.	5	Semestral.
	Rotación Clínica: Urgencias.	6.º	PAE.	5	Semestral.
	Rotación Clínica: Pediatría.	6.º	PAE.	5	Semestral.
	Rotación Clínica: Cirugía General.	6.º	PAE.	5	Semestral.
	Rotación Clínica: Ginecología y Obstetricia.	6.º	PAE.	4	Semestral.
	Rotación Clínica: Psiquiatría.	6.º	PAE.	3	Semestral.

cve: BOE-A-2025-23697 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X